

# LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Domingo 7 de Marzo de 1880.

NÚM. 1602

## ADVERTENCIA

Suplicamos á los señores suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto por el semestre que vence en fin de Marzo, se sirvan remitir su importe antes del día 15 de dicho mes. Pasada esta fecha se les girará por la cantidad que adeuden.

La Administracion.

## EXTRAÑA PRETENSION

Los *líos* de la grey conservadora liberal, encargada actualmente de hacer felices á los españoles, son como las cerezas y como las *irregularidades*; tirase de uno, y ahí se vienen detrás otros y otros, aunque para desgracia del país haya alguna inexactitud en la comparacion; pues mientras en un cesto de cerezas á fuerza de sacar y sacar se agota el contenido, en las *irregularidades* y en los *líos* de la situacion no sucede esto; salen á luz por cientos y por miles y el cesto siempre tan repleto como si nadie le hubiera tocado.

El *lío* que ahora se halla á la orden del día es el promovido por el señor ministro de la Guerra, al pretender, con una soberbia de que no hay ejemplo, que los diputados militares, cuando se permitan combatir sus desaciertos gubernamentales, graduen el empuje y la energía de sus ataques por la graduacion que en la milicia represente el número y forma de los galones que respectivamente llevan.

Y como nunca faltan partidarios *desinteresados* para todas las causas, sobre todo cuando las sostiene un ministro, el general Echevarría tiene ahora quien le haga coro en sus pretensiones.

Hé aquí lo que acerca del asunto nos comunica nuestro activo corresponsal:

«Atribúyese á algunos diputados opositores el propósito de presentar una proposicion de ley que fije clara y precisamente hasta dónde debe entenderse la inmunidad del senador ó diputado militar dentro del recinto legislativo, para evitar la repeticion de las escenas que tuvieron lugar anteayer y ayer en el Congreso.

La opinion respecto al caso de que se trata presentase muy dividida, pues hay quien sostiene que desde el momento en que el representante de la nacion penetra en el edificio que ocupa el Cuerpo Colegislativo á que pertenece, entra en el goce del derecho de inmunidad que las leyes le conceden, y que cualquier otro carácter que pueda tener en el órden civil ó militar se queda de puertas afuera de dicho edificio, porque, lo mismo en la sala de sesiones, que en la de conferencias, pasillos, salones de juntas y demás dependencias, no se ve al gobernador, al juez, al alcalde, al capitán general, sino al diputado de la nacion, porque la autoridad única que existe dentro del precitado local, es el presidente de la Cámara.

Otros defienden la doctrina de que la inmunidad del representante de la nacion está circunscrita á los lugares en donde ejerce los actos de tal, como sucede en la sala de sesiones, y en los que las comisiones de la Cámara celebran sus reuniones; pero fuera de estos, el diputado y el senador ni tiene ni puede tener ese privilegio que les releva del deber de obediencia y subordinacion á sus superiores.

A esto contestan los primeros que si esto fuera así, que en su concepto no lo es, porque cuando un individuo de los Cuerpos Colegisladores comete un delito, ageno ó no á dicho cargo, el tribunal tiene necesidad de pedir autorizacion á las Cortes para proceder criminalmente contra el diputado; si el derecho de inmunidad fuese tan limitado, como suponen los segundos, estaria de más semejante peticion y bastaria que el juez diese únicamente conocimiento á la Cámara de hallarse instruyendo sumaria contra uno de sus individuos para los efectos legales. Y cuando esto no se hace, es porque el expresado derecho tiene la que se le quiere dar.

El asunto en cuestion da mucho que decir á los partidarios del pró y del contra, que con frecuencia, en estos días, promueven animadas polémicas, que no dejan de entretener á los curiosos que se agrupan á su alrededor.

Para nosotros el asunto no ofrece duda de ninguna clase. El representante legítimo de un distrito electoral, por el hecho de serlo, adquiere la cualidad de inviolable, para exponer y defender en el Parlamento cuantas teorías políticas se le antoje y para combatir, con toda la energía que le plazca, cuantos actos

del gobierno le parezcan perjudiciales á los intereses de la nacion; mientras que un general, sin ser diputado, no tiene aquellas facultades en la extension del representante del país, sino como cualquiera otro ciudadano.

Sentado en los escaños del Congreso, ó en cualquiera otra funcion propia del cargo, aun dentro del criterio conservador, tan diputado debe ser el más humilde de los militares que la ley considera elegibles, como un capitán general, sin perjuicio de que, en la calle y para otros fines, cada uno ocupe el lugar que le corresponde; pero, lo repetimos, dentro del Palacio de las Cortes tan mandatario del país es el uno como el otro porque los mismos, exactamente los mismos derechos tienen los que eligieron al primero que los que eligieron al segundo: allí no hay representaciones personales propias, sino representantes del cuerpo electoral.

## AGUAS

Cuanto más meditamos respecto al medio que adoptarse debe para combatir la escasez de aguas en nuestra sedienta poblacion, mientras se realiza el proyecto del señor Mayo, más y más nos afirmamos en nuestra creencia de que lo más útil y conveniente al efecto es lo que hemos propuesto repetidamente desde que el ayuntamiento se viene ocupando del asunto, á saber; adquirir una máquina destiladora de las aguas del mar, como la que desde hace algun tiempo viene funcionando en la ciudad de Alicante con aplauso de todo aquel vecindario.

Segun opinion de personas respetables y peritas en la materia, adquirir y montar en nuestra poblacion un aparato de esta clase, costaria de trece á catorce mil duros próximamente, y puede servir para todo el tiempo—no corto por desgracia—que se tarde en realizar las obras de la traida definitiva.

Cualesquiera otros medios que, dadas la situacion y otras circunstancias de nuestra localidad, se empleen para realizar un *abastecimiento supletorio*, han de ser, de seguro, mucho más costosos, sin que, á pesar de esto, produzcan tan buenos resultados como el que proponemos.

Se nos dirá acaso, como ya se nos ha dicho por algunas personas con más ó menos ligereza, que, cualquiera que sea el artefacto que se emplee para convertir en potables las aguas del mar, dejarán siempre mucho que apetecer y no podrán reunir todas aquellas condiciones que la higiene exige en las que hayan de dedicarse á la bebida; pero á quienes semejantes temores abriguen podremos demostrarles el error en que están con datos fehacientes suministrados por un químico tan respetable y entendido, como lo es el autor de la certificacion que transcribimos en las líneas siguientes:

«Don José Soler y Sanchez, licenciado en farmacia, doctor en ciencias: catedrático de química que ha sido de la facultad de ciencias de la universidad de Madrid, catedrático de física y química del instituto de Alicante, etcétera, etc.—Certifico haber ensayado en mi laboratorio una muestra de agua para ver si era potable, presentada por el señor alcalde presidente del Excelentísimo ayuntamiento de Alicante, precedente, segun su declaracion, de la máquina destiladora del señor Normandy; habiéndolo dado por resultado que dichas aguas, recibidas ante el Notario don Nereo Albert, en dos frascos de vidrio, lacrados y sellados con letras J. C. B. han dado:

- 1.º Su grado hidrotimétrico es 5.º
- 2.º Un litro de agua contiene 0,085 gramos de sustancias minerales.
- 3.º Están exentas de materia orgánica.
- 4.º Contiene 17, 64 C. C. de aire por litro de agua.
- 5.º No cortan la disolucion de jabon.
- 6.º Son claras, diáfanas, incoloras y transparentes.

Por cuyos caracteres debe ser considerada como agua *eminente y potable*.

Y para que conste á donde convenga al interesado y á peticion del mismo, expido la presente que firmo en Alicante á 11 de Setiembre de 1879.—Dr. J. Soler y Sanchez.»

Demostrado, pues, que las aguas del mar destiladas con el aparato referido adquieren la cualidad de *eminente y potable*, no hay para qué aducir un inconveniente que no existe.

Ahora bien: segun ayer anunciamos, ha llegado á nuestra ciudad Mr. Herbert, que es quien importó en Alicante la máquina destiladora, y está dispuesto á establecer otra aquí si el ayuntamiento cree conveniente adoptar-

la. Por lo tanto, de no ser exageradas las pretensiones de dicho señor, parecemos que la municipalidad se halla en el caso de hacer un esfuerzo y aceptarlas, pues el verano se acerca y con él la escasez de agua en nuestras miserables fuentes públicas, escasez que—no hay que olvidarlo,—si fué grande en los últimos años, lo será mucho mayor el actual, por lo poquísimo que ha llovido el último invierno, porque la primavera no se presenta tampoco muy abundante en lluvias, y porque, sin haber llegado todavía, ni mucho menos, la época de los calores, ha disminuido ya considerablemente el caudal de nuestros manantiales.

Ya lo indicamos al principio: cualquiera otro procedimiento que se pretenda emplear para la realizacion de un abastecimiento supletorio de aguas no llenará tan cumplidamente el objeto apeteido, como el que queda indicado, el cual, por otra parte, ha de resultar en definitiva mucho más económico á la municipalidad.

Para comprenderlo así, no basta concretarse al próximo verano en los cálculos que se hagan; hay que tener presente que lo que se gaste para realizar cualquiera otro pensamiento que se adopte, no evitará nuevos gastos en los demás años que hayan de transcurrir—tres por lo menos—antes de que se realice la traida de aguas de la Molina; mientras que, hecho el desembolso principal en la máquina referida, ahí la tendremos siempre para cuando haya necesidad de utilizarla.

## SECCION EXTRANJERA

### Rusia

Casi toda la prensa rusa se muestra satisfecha de la carta que el emperador de Alemania ha dirigido al czar, diciendo que ha disipado la alarma producida por el lenguaje belicoso de algunos periódicos alemanes.

Se ha publicado el texto oficial del discurso pronunciado por el czar contestando á los mensajes de las corporaciones que fueron á felicitarle. Dijo que estaba convencido de que Dios haria salir á Rusia del período doloroso por que está atravesando en estos momentos, manifestando la esperanza de que el Consejo del Imperio y el Senado le secundarán para la realizacion de los trabajos que se propone llevar á cabo en lo futuro.

El tribunal militar condenó á muerte el día 4 á Hipólito Ladeski, autor del atentado contra el general Loris Melikoff, presidente de la comision ejecutiva. A las once de la mañana de antes de ayer ha sido ahorcado.

En su declaracion dijo al juez encargado de interrogarle acerca de los móviles que habian impulsado al crimen, que el general moriría infaliblemente á las manos de sus enemigos, porque está condenado á muerte por el comité nihilista.

### Francia

Los tribunales han condenado á la pena de amonestacion á los abogados de Dijón por haberse declarado en huelga durante un mes por una cuestion de etiqueta surgida entre uno de ellos y el fiscal de la audiencia.

Antes de ayer, viernes, se ha reunido en París bajo la presidencia del ministro del Interior la comision nombrada para emitir dictámen sobre la creacion de los Consejos de fabrica.

La Cámara de diputados se ha manifestado favorable á la modificacion de la ley sobre el impuesto de los seguros marítimos y contra incendios.

### Italia

El general Menebrea, embajador de Italia en Londres, ha sido llamado por telégrafo á Roma.

Crean algunos que el gobierno italiano no pudiendo vencer la resistencia del señor Farini, trata de enviar á París al general Menebrea para reemplazar en el cargo de embajador al general Cialdini.

Otras personas piensan que la presencia del general Menebrea en Roma es motivada por las negociaciones recientemente entabladas entre Italia y diversos Estados europeos en prevision de ciertas eventualidades. El general Menebrea, diplomático muy hábil y muy al corriente de todos los asuntos militares, disfruta justamente la fama de ser hombre de mucha prevision.

Desde su llegada á Roma, hace tres dias, ha tenido continuas conferencias con el presidente del Consejo, ministro de Relaciones exteriores y ha sido tambien recibido en audiencia privada por el rey Humberto.

### Mercados extranjeros

Los trigos han tenido la baja de un centavo

en los mercados de Nueva-York. Encalmadas las operaciones en las plazas inglesas. Baja en Hamburgo y Bruselas y calma en Berlin.

## Heos políticos.

Nuestro corresponsal de Madrid nos dice en el alcance de su carta de ayer, lo que sigue: «La sesion del Congreso se presenta muy animada.

La concurrencia en los bancos y en las tribunas muy numerosa.

Los jefes de las minorías se encuentran en el salon de conferencias, esperando el momento en que ha de hablar D. Práxedes Mateo Sagasta sobre las reformas económicas.

Segun mis noticias, no ha de estar tan explícito como desean los amigos de los actuales gobernantes.

Despues de una serie de preguntas, el jefe del partido constitucional pide la palabra y pronuncia un discurso de regulares dimensiones que es oído con el mayor silencio.

Los señores Martínez Campos y Jovellar toman asiento en los bancos inmediatos á las oposiciones.

El orador con cierta gravedad trata la cuestion de reformas, dirigiendo algunos cargos al gobierno y hace declaraciones terminantes respecto á que aquellas deben hacerse inmediatamente.

### De La Iberia:

«El señor conde de Toreno desde la presidencia del Congreso calificó la discusion de ayer de polémica de *menudeo*, y como la calificacion no fuese bien recibida, se volvió á los interruptores con tono airado, diciendo que no siempre los diputados emplean palabras *sábias*.

Es verdad, hay palabras que no tienen nada de *sábias*, casi todas; pero entre las que no tienen nada de particular, hasta las *nécias*, sin olvidar las imprudentes, hay una escala bastante larga, causando unas la admiracion del auditorio, otras la indiferencia y afortunadamente las menos la protesta general.»

### Leemos en un colega:

«El señor marqués de Orovio está ya restablecido de su última dolencia. Ayer pudo despachar con los oficiales de su ministerio.

Un periódico de la noche aseguraba que la enfermedad habia *hecho crisis*.

La enfermedad le ha enseñado entonces al señor Orovio lo que debe hacer en cuanto se ponga bueno. *Hacer crisis*, presentando la dimision de su cargo.

Porque la analogía es completa, segun lo demuestra la siguiente regla de proporcion:

La enfermedad : á Orovio : : Orovio : al país.

### ¿Qué será?

¿Qué no será?

Lo que fuere sonará.

Nuestro corresponsal noticiero tiene la palabra:

«Como todo lo que se refiere al militarismo suele ser muy peligroso para la prensa, omito una conversacion que no tiene desperdicio y que he tenido ocasion de presenciar en cierto círculo de personas muy competentes.

Solo puedo decir á V. con referencia autorizada, que el presidente del Consejo de ministros se lamenta muy amargamente de la ligereza con que dice obran algunos de sus compañeros de gabinete, al tratar en las Cortes ciertos asuntos que, sin tener importancia, es tal la manera que tienen de presentarlos, que seguramente sin querer los dan unas proporciones que difícilmente se puedan despues atajar sin disgustos.

A semejantes ligerezas atribuye la cruzada que los campistas han levantado contra el gobierno, y si Dios no lo remedia, pueden ser funestas las consecuencias para este, porque las oposiciones, aunque parece que no se mueven, no cesan de agitar por medios subrepticios las pasiones de los disidentes.

Y lo peor es que no hay medio de aplacar sus iras, y poco á poco van minando los cimientos de la situacion, sin que se aperciban los que, como aquellos ministeriales, no cesan de echar combustible á la hoguera.

Que indudablemente el Sr. Cánovas no tiene punto de reposo y empieza á tener nuevas y serias complicaciones, con que no contaba, que pueden hacer imposible su continuacion en el alto puesto que desempeña.»

La idea de que naufrague el actual gabinete nos crispa los nervios.

¿Qué va á ser de la importancia de Toreno y otras *capacidades* cuando se eclipse ese sol.

que les vivifica, bautizado por estómagos agra-  
decidos con el nombre de monstruo de la edad  
presente!

¡Ah! ¡Ah! y... ¡Ah! para que sean tres Ahes.

Dice la *Gaceta Universal*:

«El señor marqués de Fuentefiel es el mi-  
nistro más útil á las oposiciones que ha habido  
desde que hay régimen parlamentario.

El provocó la ruidosa cuestion del Senado  
sobre dimisiones de militares.

El provocó en el Congreso otro conflicto con  
sus opiniones respecto á las proposiciones de  
censura.

El ha hecho que el señor conde de Toreno  
se tambalee en su sitial.

El ha hecho que el señor Cánovas tenga  
que darse á sí mismo un voto en contra.

El ha hecho que la mayoría se vea precisa-  
da á votar una vez contra las palabras del se-  
ñor Cánovas.

El, en fin, ha promovido los ruidosos inci-  
dentes de la sesion de ayer.

Ni buscado con un candil encuentra el se-  
ñor Cánovas ministro más apropiado para dar  
animacion al Parlamento.»

Por eso le conserva y por eso se opone á que  
haga dimision, siempre que anuncia este pro-  
pósito.

Al señor Cánovas no hay que enseñarle lo  
que le conviene.

Ya lo sabe, ya.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR.**

Madrid 5 de Marzo de 1880.

Muy señor mio: Ya dije ayer en mi última  
hora que, iniciada, bien que incidentalmente,  
la cuestion militar que los diputados que per-  
tenecen á esta clase traen entre manos, se tra-  
taria de resolver tan pronto llegara al Con-  
greso el ministro de la Guerra, ausente en las  
primeras horas de la tarde por ocupaciones  
urgentes en el Senado, y añadía que, terminado  
el incidente, hablaría luego el Sr. Sagasta, si  
había lugar á ello y el bullicio no crecía.

Dicho y hecho. Pocos momentos despues y  
no bien acababa de cerrar mi carta, el señor  
Martinez Campos (D. Miguel) apoyó una pro-  
posicion de ley sobre ferro-carriles de Cuba,  
y á seguida hizo uso de la palabra el señor  
ministro de la Guerra. Ya se oyó el trueno.  
S. E. estan desdichado que no usa de la pa-  
labra sin que promueva una tempestad.

No detallo pormenores para no ser enojoso,  
y porque tambien verá el extracto de lo suce-  
dido en las columnas de los periódicos; pero sí  
diré que el ministro de la Guerra quedó, como  
siempre, bastante mal parado, y hasta añadia  
que era ya un cadáver sin la intervencion  
eficaz del presidente del Consejo. El Sr. Cán-  
ovas salió á su defensa con la maestría que él  
sabe hacerlo, ora apelando á recursos orato-  
rios, siempre de bastante efecto, ora á recuer-  
dos que realmente fueran oportunos de no ser  
alguna tanto exagerados.

Llevar, sin embargo, la reserva de los mi-  
nistros hasta el punto de no pasar por los pa-  
sillos del Congreso para sustraerse á escenas  
particulares, que no suelen ocurrir nunca  
ó si ocurren es muy rara vez, me parece de-  
masiado; si bien yo disculpo, en lo que cabe,  
al presidente del Consejo, por las necesidades  
de las circunstancias primero, y la precision en  
que se encontraba despues de dejar lo menos  
mal parado posible el principio de autoridad  
harto pobremente representado en aquel mo-  
mento por el señor marqués de Fuente Fiel,  
ministro de la Guerra.

Si he de ser franco, á mí me da pena ver á  
este señor en el banco azul objeto de los ata-  
ques y hasta de las asechanzas de sus compa-  
ñeros de armas. Parece, en rigor de verdad,  
un reo en presencia de sus jueces. Por todas  
partes embestidas y ataques; por todas partes  
rumores y murmuracion. Y eso acontece ha-  
blando poco: ¿qué no sería si se prodigara  
más, si no le tirara de la levita el señor Cán-  
ovas y no se encargara de atenuar este algu-  
nas de sus declaraciones?

A-í y todo, no pudo evitar, ni que las frac-  
ciones liberales celebraran los aprietos en que  
le pone su compañero el ministro de la Guer-  
ra, ayer más desdichado que nunca, ni que el  
brigadier Jimenez Palacios se dispusiera de  
nuevo al ataque, herido en su amor propio,  
por medio de una proposicion de censura á su  
superior gerárquico, proposicion que apoyó,  
auxiliado con la presencia de las oposiciones,  
no con la de la mayoría á la que dijo pertene-  
cer todavía; que optó por ausentarse poco me-  
nos que en tumulto infriniéndole un desaire sin  
apenas precedente.

De modo que lo que ayer al principio fue-  
ron simples querellas acabó por ser una bata-  
lla campal, y gracias que Cánovas intervino  
de nuevo desorientando al enemigo; que si no  
la refriega fuera mayúscula y los despojos de  
cuantía. De resultas han dicho luego, repiti-  
tiendo lo que hace ya dias se susurra, que  
el ministro de la Guerra, habrá reiterado ano-  
che al Sr. Cánovas la dimision de su cargo.

Tal ereo que sería el remate, porque real-  
mente la lucha que se ha entablado parece  
que es una lucha á muerte; pero lucha que  
se extiende á algo más que al ministro de la

Guerra. Estorba tambien el señor Cánovas,  
y ereo yo que á este fin se han de apurar to-  
dos los medios. Lo que sí me parece hasta sho-  
ra es que los que se han escogido son poco  
aceptables. Manosear tanto la cuestion militar  
por el solo placer de aislar y derribar un go-  
bierno cuando hay tantas cosas que reclama-  
rian la atencion preferente de las Córtes, en-  
tiendo que es poco político, nada patriótico y  
quizá contraproducente á los mismos fines que  
se proponen.

Discutir el más ó el menos de las condicio-  
nes oratorias y parlamentarias del ministro de  
la Guerra que, como todos sus antecesores, no  
suele brillar por su limpidez y verbosidad cuando  
hay verdaderos cuantos capitales asuntos de  
principios en que hinear el diente, me parece  
de muy mal gusto y hasta poco acomodado á  
los grandes intereses que representan, en lo  
general, las oposiciones. Así resulta que por  
esta extraña conducta su prestigio merma, la  
política pasa por un marasmo completo, y los  
corresponsales, tanto nacionales como extran-  
jeros, pasan por un período triste é ingrato por  
lo mismo que se ven obligados á hacer siem-  
pre variaciones sobre el propio tema.

Afortunadamente con el discurso del señor  
Sagasta, que decididamente lo pronuncia hoy,  
terminará la enojosa cuestion cubana y se en-  
trará en otras variadas y provechosas. Se anun-  
cia que el jefe de los constitucionales será tan  
parco como comedido. Es posible; pero, aun  
así, yo tengo gran fé en que ha de dar varied-  
dad al debate.

Orovio y Romero siguen mejor. Albricias  
para los hombres y los ministeriales en ge-  
neral.

*Ultima hora.* Con haber mucha concu-  
rrencia en el salon y en las tribunas, tanta  
que en el de conferencias y en los pasillos ape-  
nas discurre alma viviente, no es, sin embar-  
go, la de ayer. Lo hago notar porque si ayer  
era problemático que hablara el Sr. Sagasta,  
no así hoy que se sabia á ciencia cierta que  
haría uso de la palabra, recogiendo, á nombre  
del partido constitucional, las alusiones que  
le han sido dirigidas.

Efectivamente, el acontecimiento, que casi  
lo es cuando tercia en un debate, con la foga-  
sidad de la elocuencia que le es característi-  
ca, el jefe civil de los constitucionales, se da  
en el momento en que escribo; pero antes

El ministro de Marina ha leído el proyecto  
de ley fijando las fuerzas de mar en el presen-  
te ejercicio;

Un señor diputado ha hecho una pregunta  
sin importancia;

El Sr. Los Arcos ha defendido, para retirar-  
la luego, una proposicion encaminada á dar  
nombres distintos á los oficiales generales de  
nuestro ejército, y en seguida se ha entrado  
en la órden del dia con la proposicion del se-  
ñor Labra.

El Sr. Becerra hace una rectificacion corta  
y ceñida, y entra en el palenque

El Sr. Sagasta. Su señoría hace siempre  
honor á sus dotes oratorias y tribunicias. No  
debate cuestiones de principios; pero declara  
que es tanto ó más liberal que el Sr. Labra,  
cuyo discurso en defensa de las reformas cali-  
fica de pernicioso, por cuanto él es partidario  
de todas, absolutamente de todas en tanto  
cuanto lo permita la integridad de la patria,  
á la que censura por su administracion, pero  
principalmente á la de Cuba que califica de  
caos.

Se extiende luego en otras consideraciones  
y toques de efecto que provocan murmullos de  
aprobacion. Le dejó á las cinco en el uso de la  
palabra y entiendo que su discurso, bien que  
bueno, será juzgado de diferente manera.

Entra Cánovas; pero, á juzgar por los apun-  
tes, supongo le contestará primero Elduayen;  
despues el presidente.—F.

**Noticias.**

Hé aquí el reparto verificado por la comision  
provincial entre los ayuntamientos de la pro-  
vincia de los 972 hombres que se le piden á  
la misma por el gobierno para el reemplazo de  
este año:

- Alfoz de Lloredo, 11; Ampuero, 14; Anie-  
vas, 3; Arenas, 17; Arguños, ninguno; Arnue-  
ro, 7; Arredondo, 4; Astillero, 7; Bareyo, 4;  
Bárcena de Plé de Concha, 10; Bárcena de Ci-  
cero, 11; Cabezon de Liébana, 9; Cabezon de  
la Sal, 14; Camargo, 11; Camaleño, 15; Cam-  
pó de Yuso, 7; Campó de Suso, 8; Cártes, 6;  
Castañeda, 5; Castro ó Cillorigo, 7; Castro-Ur-  
diales, 29; Cayon, Santa María de, 11; Cieza,  
5; Colindres, 1; Comillas, 9; Corvera, 12; Cor-  
rales de Buelna, 9; Enmedio, 11; Entrambasa-  
guas, 10; Escalante, 2; Guriezo, 13; Herre-  
rías, 4; Hazas en Cesto, 5; Lamason, 3; Lare-  
do, 17; Liendo, 4; Limpías, 7; Liérganes, 5, y  
Pámanes (seccion) 1, 6; Los Tojos, 2; Luena,  
13; Marina de Cudeyo, 8; Marquesado de Ar-  
guieso, 6; Mazcuerras, 5; Medio Cudeyo, 10;  
Meruelo, 4; Miengo, 5; Miera, 7; Mollado, 13;  
Noja, 2; Ongayo, 5; Penagos, 8; Peñarrubia,  
5; Pesaguero, 5; Pesquera, 3; Plélagos, 25; Pol-  
lanco, 4; Polaciones, 4; Potes, 4; Puente-Vies-  
go, 6; Ramales, 6; Rasines, 7; Reocin, 12; Rei-  
nosa, 9; Rionansa, 9; Riofuerdo, 6; Rivamontan

- al Mar, 8; Rivamontan al Monte, 9; Rozas (Las)  
6; Ruente, 6; Ruiloba, 10; Ruesga, 12. Ma-  
tienzeo (seccion), 4, 16; Santander, 38 Seccion  
de Cueto, 5; Monte, 6; Peña-Castillo, 8; San  
Roman 5, 112; Santa Cruz de Bezana, 10; San  
Felices de Buelna, 8; San Miguel de Aguayo,  
2; San Roque del Romeral, 6; San Roque de  
Riomiera, 6; Santiurde de Reinosa, 6; Santil-  
llana, 10; Santoña, 7; SanVicente de la Bar-  
quera, 5; Saro, 7; Selaya, 7; Soba, 22; Solór-  
zano, 5; Torrelavega, 28; Treviso, ninguno;  
Tudanca, 3; Valdésliga, 13. Treceño (seccion),  
3, 16; Valdeola, 8; Valdeprado, 6; Valder-  
redible, 31; Val de San Vicente, 9; Valle  
(Cabuerniga), 8; Vega de Liébana, 12; Vega  
de Pas, 9; Villacueva, 4; Villacarriedo, 10;  
Villafafre, 6; Villaverde de Trucos, 4; Voto,  
13; Udías, 8; Santiurde de Toranzo, 8—Total,  
972.

Con motivo de lo adelantados que se hallan  
los trabajos de la estacion definitiva del ferro-  
carril, nuestro apreciable colega *El Aviso*  
vuelve á pedir lo que tantas veces hemos pe-  
dido, esto es; que se arregle el paso desde la  
calle Alta á los terrenos de Maliaño, á fin de  
que las personas que viven en la zona Oeste  
de la ciudad no tengan que dar un gran rodeo  
cuando necesiten ir á la referida estacion.

Nada más justo que lo que pide el colega,  
y por creerlo así lo hemos pedido tambien no-  
sotros muchas veces; pero ya verá *El Aviso*  
cómo sus palabras serán tan inútiles, cual lo  
fueron las nuestras, y cómo aquel derrumba-  
dero continúa siendo un padron de abandono.

¡Qué aplauso tan entusiasta enviaríamos al  
señor Montalvo, si fuera capaz de convencer-  
nos prácticamente de que nuestros temores  
eran vanos!

Hay quien se lamenta del mal aspecto de un  
banco de la Alameda de Becedo, que en el úl-  
timo *temporal*, vulgo tala, reventó de gusto y  
perdió su férreo respaldo.

Pues que lo pueden.

A uno de nuestros compañeros de redaccion  
le avisan de Valladolid que hace pocos dias le  
enviaron desde aquella ciudad, por el correo,  
tres ejemplares de un romance impreso, los  
cuales no llegaron á su destino.

Acaso algun celoso funcionario postal se ha-  
brá quedado con ellos, temiendo que se extra-  
viaran.

Si es así, le felicitamos por su *procedimien-  
to*, tan en armonía en estos tiempos de *irregu-  
laridades* conservadoras.

En la sesion á que aludimos en otro lugar,  
la junta de Agricultura parece que tambien  
nombró otra comision con objeto de estudiar  
la forma y modo más conveniente de llevar á  
cabo la próxima Exposicion provincial.

Delicado y de trascendencia el encargo, es  
de esperar que esta comision despliegue la ma-  
yor actividad y el celo más exquisito en un  
cometido que tanto afecta á los intereses pro-  
vinciales.

Parece que son tantos los agricultores de  
esta provincia deseosos de adquirir semillas  
de *Eucaliptus*, que, no bastando para proveer  
á todos la que se ha recibido en esta poblacion,  
se ha hecho preciso solicitar del ministerio de  
Fomento una nueva remesa.

Mucho nos complace la actitud de nuestros  
campesinos en este asunto, y ella nos hace es-  
perar que antes de mucho tiempo, en los más  
humildes pueblos de la Montaña lucirán sus  
galas numerosas muestras de tan útiles como  
hermosos árboles.

En su sesion de ayer la junta provincial de  
Agricultura, segun hemos oido asegurar, acor-  
dó, á propuesta de don Fernando Calderon de  
la Barca, nombrar una comision que se en-  
cargue de estudiar la importantísima cuestion  
de las tarifas de ferro-carriles y cuantas otras  
de interés general puedan influir en el desar-  
rollo de los intereses materiales de esta pro-  
vincia.

Hoy se dará una conferencia agrícola en  
el local y á la hora de costumbre. Creemos que  
el público, como siempre, casi brillará por su  
ausencia.

Dice un periódico de Tortosa que el miér-  
coles, al anochechar, fué alcanzado y muerto  
en el acto por el tren-correo procedente de  
Valencia, un anciano sordo que andaba por la  
via férrea á poca distancia de la estacion de  
la vecina ciudad y punto denominado Morte  
den Lloa. A pesar de los fuertes silbidos de la  
locomotora y de los muchos esfuerzos que hizo  
el maquinista para detener el tren, no pudo  
lograrlo hasta despues de causada la desgra-  
cia.

Ha entrado en Valencia la barca española  
*Carlos*, de la inscripcion de Rivadeo, sin ca-  
pitan. Este se ha suicidado, disparándose un  
tiro en la cabeza, estando el buque en alta  
mar.

Acaba de inaugurarse en Nueva-York un  
teatro sumamente original.

La sala es de forma elíptica, con tres filas  
de palcos de radios desiguales. Las columnas  
y las pilastras son de madera de acaya, con  
incrustaciones de marfil y oro.

Segun una idea, ya puesta en práctica en el  
teatro de Bayreuth, por Ricardo Wagner, la  
orquesta es invisible; pero con la diferencia de  
que los músicos se hallan colocados en una es-  
pecie de palco cerrado con cortinones de terci-  
ciopelo, encima del frontispicio de la escena,  
mientras que en Bayreuth los músicos están  
instalados á muchos metros bajo el nivel de  
escenario.

El telon está formado de una inmensa pieza  
de seda, bordada á mano, de admirable traba-  
jo, y que representa multitud de plantas é in-  
sectos multicolores.

Este teatro, de una riqueza fabulosa, posee  
dos escenas superpuestas.

Mientras se representa en una, los maquinis-  
tas preparan la otra, colocan decoraciones,  
muebles, etc., etc.

En cuanto baja el telon, la escena sobre que  
se acaba de representar se hunde, y la or-  
questa desciende ocupando su lugar para subir  
nuevo en el próximo cambio de decoracion,  
así sucesivamente.

Esta maniobra se ejecuta con tal rapidez  
que el más largo entreacto apenas si dura cin-  
co minutos.

La noche de la inauguracion el público  
interesó poco por el espectáculo. Por el con-  
trario, aplaudió frenéticamente al arquitecto  
al pintor, al decorador, al tapicero, y sobre  
todo al maquinista, pues hizo maniobrar á la  
vista de todos el mecanismo de la doble es-  
cena.

Puede decirse que este es el gran aconte-  
cimiento que, al presente, preocupa al público  
de Nueva-York.

Así como esperábamos, la funcion que  
verificó anoche en el teatro de *Varietades*  
beneficio del primer actor, Sr. Sanchez, estu-  
vo muy concurrida, pudiendo decirse que ha-  
bo un lleno casi completo.

*La Capilla de Lanuza* fué muy bien in-  
terpretada por todos los actores, especialmen-  
te por los señores Sanchez y Bózal.

A continuacion se puso en escena la zarzuela  
*Los dos ciegos*, cuya ejecucion corrió á cargo  
de los señores Martinez y Rio, los cuales  
desempeñaron sus respectivos papeles con bue-  
no acierto, teniendo que repetir á instancia del  
público los *couplets* del tango, que transpa-  
raron al final de la obra.

Nuestro compañero de redaccion Estrada  
leyó el magnífico poema de Nuñez de Arce,  
título *El Vertigo*, siendo aplaudido y llama-  
do á la escena, donde manifestó que acepta-  
ba los aplausos del público para el eminente  
autor de la composicion que acababa de ser  
puesto que á este solo correspondian todos los  
honores del triunfo.

Seguio la bonita comedia en un acto titu-  
lada *Amar sin dejarse amar*, en la que to-  
do, con dos de las actrices de la compañía  
el señor Martinez.

Tanto ellas como él estuvieron felices en  
desempeño de sus respectivos papeles.

Y terminó la funcion con el aplaudido mo-  
nólogo *Quiero ser autor*, en el que tanto  
distingue el señor Sanchez.

Hoy tendrán lugar dos funciones, una  
la tarde y otra por la noche.

Celebraremos que la concurrencia sea  
merosa en ambas.

**Varietades.**

**UNA CONQUISTA**

Es de noche, caballeros;  
ni una sola nubecilla  
en el horizonte adviértese;  
la lámpara más antigua  
y económica, la luna,  
suavemente se desliza  
sin decir una palabra,  
pues nunca la *casta diva*  
fué dada á murmuraciones  
ni anduvo en chismografías,  
por más que dicha señora,  
cuando en el espacio brilla,  
oye aquí tiernos coloquios,  
mira allá dulces sonrisas  
y sorprende en todas partes  
las más sabrosas intrigas.

Acicalado mancebo,  
de bigote de... felpilla,  
á cuyos extremos luce  
dos microscópicas guías,  
describiendo geroglíficos  
con un junco de Manila  
y chupando una de estanco  
venenosa *tagarrina*  
—colocada, por supuesto,  
en gigantesca boquilla,—  
en alas del dios Cupido  
con arrogancia camina,  
al par que canta ó destroza  
bello *rondeó de Lucia*.

Al llegar cabe la reja de la mansion donde habita una respetable dama, que, segun el nene afirma, ha de ser dentro de poco su milésima conquista, detiene el galan el paso y á la casa se aproxima. Sin pulsar laud sonoro ni melancólica cítara, porque tales cachivaches ya no visten en el dia y entre gentes comm'il faut há tiempo que no se estilan, da tres golpes en la reja de la mansion consabida, y apoyándose en el muro, exclama con voz meliflua: «Perdona mi atrevimiento, perdona, mujer divina, al que, dolorido amante, con el alma mal herida, llega al pié de tu ventana burlando la policia y aprovechando la ausencia del que, en hora maldecida, fué tu esposo, tu tirano, tu cancerbero, tu espía. Sé que en mis ojos los tuyos cuanto te quiero adivinan y hace tiempo he comprendido que me adoras, vida mia. Abreme presto tus brazos, en los mios te reciba y que nuestros lábios sellen con mil besos tanta dicha. No te detenga el fantasma del mundo, ni su malicia; que nuestras almas sublimes, para adorarse nacidas, deben mirar con desprecio todas esas... tonterías.» Aquí terminó el mancebo la peroracion dulcísima, pues entreabriéndose súbito la cerrada celosía, apareció con cautela una mano masculina —mano que, segun las crónicas, era callosa y olía— y dándole una castaña, la cara le hizo tortilla.

.....

¡Cuántos Tenorios, cual este, de la propia facha y guisa, cuyas glorias son desprecios saturados de palizas, alardean, arrogantes, de victorias, de conquistas hechas en callada noche cuando nadie lo veía y la escena con sus rayos bañaba la *casta diva*.

¡Oh luna, discreta luna que en el espacio te agitas! Si hablaras tú. ¡Cuántos, cuántos Tenorios nos dieran risa!

HONORIO TORCIDA.

TELEGRAFÍA PARTICULAR  
**LA VOZ MONTAÑESA.**  
 Madrid 6 (4-50 t.)  
 Han sido capturadas por la

guardia civil algunos de los bandidos que vagaban por los montes de Toledo. Se les han ocupado armas y algunos otros objetos. Se cree que muy pronto sufriran el condigno castigo de sus crímenes.

Con motivo de las graves complicaciones diplomáticas surgidas entre Rusia y China, en esta última nacion se están haciendo armamentos á toda prisa.

En San Petersburgo se ha descubierta una vasta conspiracion, siendo detenidas muchas personas por el ministro del Interior.

Cambio sobre Londres..... 48-95.  
 Cambio sobre Paris..... 5-09.  
 Fabra.

**BOLSA DE MADRID.**  
*Cotizacion oficial del dia 6.*

Renta perpétua interior del 3 por 100.....	16-25
Renta perpétua exterior del 3 por 100. Pequeños.....	17-50
Deuda amortizable con interés de 2 por 100 interior...	37-45
Bonos del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	95-00
Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.....	99-50
Obligaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	97-80
Obligaciones generales de ferro-carriles de á 2.000 reales.....	35-05

**JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.**  
*Cotizacion oficial del dia de la fecha.*  
 Barcelona, 60 div., 1/8 beneficio y 4 por 100 de descuento.  
 Haro, 8 div., 1/2 daño.  
 Bilbao, 8 div., 3/8 daño.  
 Santander 6 Marzo 1880. — El Adjunto de turno, Luis Casado y Gonoechea.

**SECCION MARITIMA**  
**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Fomento, 113 ts., c. Garcia, de Tapia, con 8 sacos hierro á D. N. Gutierrez; 1 289 postes á D. S. Zorrilla, y otros efectos.  
 Id. Asturias, 650 ts., c. Alvarez, de Barcelona y escalas, con 40 sacos arroz á D. R. Torcida; 400 barriles plomo á D. Tomás Gomez; 800 id. id. y 34 tabales sardina á los señores Hornilla y Lecuna, 36 cajas conservas á D. Angel B. Perez y compañía, y otros efectos para varios.  
 Vapor Norte, 147 ts., c. Beraza, de Vigo y escalas con 61 fardos suela á los Sres. Echeagaray y compañía; 137 bultos sardina y 11 idem grasa á los Sres. Espina y Gonzalez, y otros efectos para varios.  
 Vapor Fernandez Sanz, 471 ts., c. Urresberrueta, de San Sebastian con 71 cajas bujías, 135 id. jabon y 11 id. estearina á la orden; 34 sacos cacao á los Sres. Galan, Cortiguera y compañía; 10 balas papel á D. S. de Zorrilla, y otros efectos para varios.

**BUQUES DESPACHADOS.**  
 Vapor Hettis, 542 ts., c. Wilson, para Newport, con 1.000.000 kilogramos mineral de hierro.

519  
**Testimonio convincente!**—Recientemente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos á la eficacia singular de las Pildoras Azucaradas de Bristol en las afecciones del higado. El señor don Antonio Diaz, de Montivideo, asegura que «le curaron en tres dias de una congestion del higado, impidiendo la ictericia. Carlos Amaral de Lima, dice: «Cuando principié á tomar las inapreciables Pildoras Antibiliosas y Alterativas de Bristol, todos los médicos me habian desahuciado. Dieron á mi enfermedad el nombre de degeneracion lo cierto es que sufría acerbos dolores en el costado derecho, que estaba inflamado, y además tenia una constipacion aguda con pérdida completa del apetito. El uso de las Pildoras me devolvió la salud.» La señorita Dolores Valgo, de Caracas, en una carta al Doctor Bristol dice lo siguiente: «Sole á la medicina de V. (las Pildoras Azucaradas de Bristol) debí el restablecimiento de mi salud despues de haber sufrido por espacio de más de tres meses una fiebre biliosa intermitente de las más agudas.»  
 En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.  
 De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

**Aviso.**  
 La compañía del ferro-carril del Norte admite, para relleno de las lagunas de la Estacion de Santander, las tierras y escombros que se quieran depositar en el punto que designe un agente de la via, abonando un real por cada carro que se presente.  
 Santander 5 Marzo 1880.—El jefe de seccion Via y Obras, Leon Révol. 2-1

**De la calle de la Compañía**  
 ha desaparecido ayer un canario.  
 A la persona que le entregue en la tienda de don Mariano Millan, Compañía, 18, se le dará una buena gratificacion.

**Se arrienda un entresuelo en**  
 sitio céntrico, propio para escritorio.  
 Para más informes, dirigirse al dueño del café del Consulado.

**TALLER DE CALZADO DE FERMENTINO**  
**Puerta la Sierra, número 12, casa de Herrera**  
 Se han recibido en dicho establecimiento pieles especiales, únicas en su clase para resistir las más fuertes humedades.  
 A la cualidad que tienen de ser impermeables reunen las muy recomendables de flexibilidad y duracion, cual ninguna otra clase de piel conocida. Es la más conveniente para calzado de marinos y cazadores. 15a5  
 FERMENTINO, PUERTA LA SIERRA, 12.

**A las señoras y señoritas**  
 Se dan lecciones á domicilio de corte por sistema métrico: 40 reales al mes. Cuesta del Hospital, número 7, 1.<sup>o</sup> 4a4

**Quintas.** 50-34  
 Se proporcionan sustitutos con garantía y economía á los quintos de esta provincia.  
 Compañía, 22, principal.

**Traspaso.**  
 Se hace de un acreditado y bien montado establecimiento de carruajes y caballos de alquiler, y su venden varios coches, caballos, monturas y guarniciones para los mismos, y demás existencias de dicho establecimiento.  
 En esta redaccion darán las señas.

**En la calle de Garmendia,**  
 número 13, principal, interior, se halla una costurera, para bordar y coser de blanco, á precios muy económicos. 3-3

**BOTICA**  
 Se vende una en Cabezon de la Sal. Dará informacion su dueño en aquella villa, y en Santander don Bernardo R. Saro, droguería, Tableros, 5. 8-2

**Se traspasa**  
 Por no poder atenderlo su dueño un establecimiento de bebidas con mesa de billar, sito en la calle de los Tableros, núm. 3.  
 En el mismo informarán. 15-5

**Se arrienda el espacioso local**  
 donde tuvieron la fundicion los señores Tomasi y Ruiz: en esta imprenta informarán.

**Ganga**  
 Al que desee establecerse en un buen sitio y establecimiento acreditado, se traspasa en muy ventajosas condiciones la tienda «La Campana», plazuela de la Esperanza.  
 Informarán en el mismo local. 15-8

**ENJUICIAMIENTO CRIMINAL**  
 Formularios de las principales diligencias de los juicios en materia criminal, ante los juzgados y tribunales ordinarios, con el texto íntegro de la **compilacion general de las disposiciones vigentes** en la materia, publicada por decreto de 16 de Octubre de 1879, formada en virtud de la ley de 30 de Diciembre de 1878, concordada, anotada, comentada y seguida de apéndices necesarios para todos los que bajo cualquier concepto intervienen en los expresados juicios, por **D. Sebastian Diez de Salcedo**, abogado del ilustre colegio de Valladolid y juez de primera instancia cesa. te.  
 Los pedidos de esta obra, que constituye un tomo de 452 páginas se harán en carta dirigida al autor, San Martin 10, bajo, en Valladolid, con remision del importe de **cuatro pesetas** en sellos de 25 céntimos de peseta ó letras de fácil cobro.  
 No se da en comision; pero los señores libreros que se suscriban por 12 ó más ejemplares disfrutaran grandes rebajas.

**OBRA NUEVA**  
**LAS EXTRAVIADAS**  
 (Cuadros del natural)  
 Segunda parte del estudio crítico  
**LA MUJER**  
 POR  
**E. RODRIGUEZ SOLIS**  
 Se vende en las principales librerías de esta ciudad, y en casa de su autor, Egrima, 11, tercero, Madrid, al precio de  
**Dos Pesetas.**

+

**Cuarto aniversario.**

**DON RUFINO FERNANDEZ CAMPA**  
 falleció el 9 de Marzo de 1876

Todas las misas que se celebren ese dia en la iglesia parroquial de San Francisco, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,  
 á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

# FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.  
El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un líquido claro, límpido, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la palidez, los calambres y los tirones de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruación.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

## INYECCION

AL

# MATICO

GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos  
8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

## REMEDIO EFICAZ Y POSITIVO PARA EL ASMA ESPASMODICA

DEL DOCTOR W. A. MARTIN, DE LOS ESTADOS-UNIDOS

Este específico que no se recomienda más que para una sola enfermedad, ha obtenido una gran celebracion en los Estados- Unidos, sin haberle dado publicidad alguna, recibiendo dicho doctor un sin fin de cartas en terminos los mas lisonjeros, de los buenos resultados que han obtenido los que padecian de esta enfermedad.

En Barcelona los pocos que lo han tomado, han experimentado ya los resultados más satisfactorios, y no hay duda que la ciencia ha descubierto un remedio para la cura radical, ó cuando menos proporcionar un inmenso alivio á los que padecen esta horrorosa enfermedad, lo cual no se habia logrado obtener hasta ahora.

Este remedio es tanto más recomendable cuanto en su composicion no entra mineral ni vegetal alguno venenoso, y es igualmente eficaz en los casos crónicos como recientes; y tan útil á los niños como á los adultos que padecen esta enfermedad, tomado á las proporciones convenientes.

Cada frasco va acompañado de un prospecto, por el que deberá el paciente regirse ex- plicitamente, tanto en la descripcion que da de la enfermedad, como del modo de usar dicho remedio. Unico agente en España, D. Félix Soler y Catalá, farmacéutico, calle de Mercaderes, 24, Barcelona, á quien podrán dirigirse los señores farmacéuticos para los pedidos al por mayor.

Al por menor, en la misma farmacia, y en la botica de la Trinidad, calle de Fernando Sétimo.

## LAS PILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS

## DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

# THYMOL-DORÉ

HIGIENE Y SALUBRIDAD DOMÉSTICA

Baños, lociones, toilette secreta, saneo, medicina casera, epidemias, etc.; perfume de los mas delicados, desinfectante de primer orden.

Declarado superior á todos los productos similares y recomendado por todas las celebridades medicas.

## JABON DE THYMOL-DORÉ

Higiénico y conservador de la tez.

## THYMOLINA-DORÉ

Polvos aterciopelados impalpables.

Deposito general: 20, rue Richer, Paris.

Depositario en Santander: D. Triunfo Bezanilla, farmacia.

## NO MAS MANCHAS

La falta de un producto para quitar las manchas en su generalidad, es causa de inconveniencias sin cuento, puesto que hasta la persona más aseada se halla todos los dias expuesta á mancharse. De aqui la necesidad notoria y muy sentida en las familias de un específico que reuna las condiciones de eficaz en sus resultados y de fácil uso á la par que económico.

A satisfacer dicha necesidad viene el específico

## QUITA MANCHAS PETER

cuya grande aceptacion en España y en el extranjero es el mejor elogio que puede hacerse de él.

Se usa sin preparacion alguna tal como sale del frasco, y basta frotarse la mancha con un paño, esponja ó cepillo mojado del líquido para que desaparezca aquella sin volver á salir.

El líquido no deja mal olor, y es bueno calentarlo si la mancha es antigua.

Exijase el nombre y rubrica del fabricante en el cuello de las botellas.

Se vende en las droguerías y tiendas de comestibles.

Para el por mayor dirigirse á la fábrica: J. Carreras Ferrer, Carmen, 24, Barcelona.

## LA ESTRAÑA Y

## PREVALECIENTE DOLENCIA

DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tengan una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion veridosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervoso, irritable y sombrío, y es tormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la piel es seca y ardiente algunas veces; la sangre se hace espesa y estañante; el blanco de los ojos se tñe de amarillo; la urina es escasa y subida de color, depositando un sedimento después de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y vense manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítase que una tercera parte de nuestra poblacion padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del hígado, otros como dispepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que affige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves. — El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C<sup>a</sup>, Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Uzurru, en Madrid. Sres. Scott y C<sup>a</sup>, Barcelona, 40. Pasaje de la Paz. Representantes para España. — B. S. M.

Proprietario: A. J. White, á Londres. Tambien de venta al por mayor: señores Antonio Busquets y Durán, y G. Formiguera, Barcelona. — Al por menor, en todas las farmacias, á 14 rs. frasco.

## Se venden VINOS

legítimo de Liébana, Valdepeñas, Claret y Rioja y vinos generosos, en el Cuartelillo.

## COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES - CORREOS FRANCESES WASHINGTON

Capitan Le Gigan, teniente de navío. SALDRA DE SANTANDER EL 22 DEL PRESENTE MES Para San Thomas, Habana y Veracruz.

Teniendo combinacion directa á la ida y á la vuelta en SAN THOMAS. 1.º Con Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumaná), Guaman Blanco (Barcelona). 2.º Con San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Jamaica (Kingston) y la línea de Marsella á Colon.

## OLINDE RODRIGUES

Capitan Perier, D'Hauterive, SALDRA DE SANTANDER EL 26 DEL PRESENTE MES Para COLON (sin trasbordo)

con escalas en Pointe á Pitre, Basse Terre, Saint Pierre, Fort de France, La Guaira, Puerto-Cabello, Curasao y Savanilla. Teniendo combinacion directa en Colon (Panamá) para todos los puertos del Pacifico y América Central.

## VILLE DE ST NAZAIRE

Capitan Galland,

Saldrá de Santander del 8 al 10 del presente mes

## Para San Nazario

procedente de Veracruz, Habana, Cabo Haitiano y San Thomas.

## COLOMBIE

Capitan Dardignac,

Saldrá de Santander del 16 al 18 del presente mes

## Para Burdeos y el Havre

procedente de Colon, Savanilla, Curasao, Puerto Cabello, La Guaira, Fort de France, St. Pierre, Basse Terre, Pointe á Pitre.

## Nueva línea de Marsella á Colon-Panamá.



Capitan X,

SALDRA DE MARSELLA EL 12 DEL PRESENTE MES De Barcelona el 13 y de Cádiz el 16

## PARA COLON-PANAMA

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, Guadalupe, Martinica, La Guaira, Puerto Cabello, Curasao y Savanilla. Tocando á su regreso en Kingston, Santiago de Cuba, Puerto Principe, Cabo-Haitiano, Mayagüez, Ponce, San Thomas, Cádiz, Málaga, Barcelona y Marsella.

Teniendo combinacion directa, á la ida, en Santa Cruz de Tenerife, con la Compañia «Chargeurs réunis» para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. En San Thomas, á la ida y á la vuelta, con la línea de la Habana y Veracruz, en Colon-Panamá con todos los puertos del Pacifico.

En esta línea se expenden pasajes á precio reducido para todos los puntos de las Antillas, Méjico, California y el Perú.

Notas. Los señores pasajeros que deseen embarcarse para la Habana y Veracruz, tendrán á bien dirigirse á esta agencia antes del 15 del corriente con el objeto de retener sus billetes.

Los señores embarcadores tendrán la bondad de pedir cabida antes del 5. Pasada esta fecha la agencia no garantiza el embarque.

Los registros se cerrarán la víspera de la llegada de los vapores.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á los Sres. de Strada y Lopez, agentes de la Compañia General Irasatlantica, Muelle 30.

## PRÉSTAMOS

La antigua casa de préstamos, calle de la Compañia, número 11, piso segundo, antes á cargo del Sr. Vazquez, hoy al de su actual dueño don Pascual Villarroya, no limita sus operaciones á prestar dinero sobre efectos y alhajas, sino que trabaja á premios módicos y en excelentes condiciones en los productos de toda clase de industria y géneros de tiendas de comercio, haciendo préstamos y

pagarés de garantía personal, todo con la necesaria reserva. Vende las cosas vencidas con la baratura que pueda desearse.

Horas de despacho, de ocho de la mañana á ocho de la noche.

Calle de la Compañia, núm. 11, 2.º

## Finca de recreo

Se vende una magnífica casa con su huerta dentro del casco de la poblacion: para informes, calle de la Concordia, número 18, piso 2.º